

Número 7 – Enero/Junio 2019

REVISTA
Europa del Este Unida

ISSN 0719-7284

Portada: Felipe Maximiliano Estay Guerrero

UNIVERSIDAD SUROESTE "NEOFIT RILSKI" - BULGARIA

221 R WEB SCIENCES- CHILE



CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

CUERPO DIRECTIVO

Directora

Ph. D. Elenora Pencheva

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Subdirector

Ph. D. Aleksandar Ivanov Katrandhiev

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Universidad de Los Lagos, Chile

Editora Adjunta

Lic. Carolina Cabezas Cáceres

Universidad de Los Andes, Chile

Relaciones Internacionales

Ph. D. Nicolay Popov

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros

Diálogos en Mercosur, Brasil

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Pauline Corthon Escudero

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Mg. Zornitsa Angelova

Rotterdam School of Management Erasmus University, Netherlands

Mg. Konstantina Vladimirova Angelova

*Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria
University of Amsterdam, Netherlands*

Dr. Miguel Ángel Asensio Sánchez

Universidad de Málaga, España

Mg. Rumyana Atanasova Popova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

MSc. Julio E. Crespo

Universidad de Los Lagos, Chile

Ph. D. Guillermo A. Johnson

Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil

Ph. D. Venko Kanev

*Universidad Sorbonne Nouvelle, Francia
Universidad "St. Kliment Ohridski" Sofia, Bulgaria*

Prof. Emérito de l'Université de Rouen Normandie, Francia

Ph. D. Lyubov Kirilova Ivanova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Ph. D. Diana Veleva Ivanova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Ph. D. Zlatka Gerginova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Ph. D. © Mariya Kasapova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria



CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

Ph. D. Petar Parvanov

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Ph. D. Todor S. Simeonov

*Sofia University "St. Kliment Ohridski",
Bulgaria*

Ph. D. Alexander Sivilov

*Sofia University "St. Kliment Ohridski",
Bulgaria*

Ph. D. Valentin Spasov Kitanov

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Konstantina Vladimirova Angelova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Ph. D. Slavyanka Angelova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dr. Georgi Apostolov

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dr. Luiz Alberto David Araujo

*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo,
Brasil*

Ph. D. Gabriela Belova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Patricia Brogna

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dr. Eugenio Bustos Ruz

Asociación de Archiveros, Chile

Dra. Isabel Caballero Caballero

Universidad de Valladolid, España

Dr. Reinaldo Castro Cisneros

Universidad de Oriente, Cuba

Dr. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Martino Contu

Università degli Studi di Sassari, Italia

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

*Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla, México*

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros

Instituto Federal Sul-rio-grandense, Brasil

Dr. Eric de Léséleuc

INS HEA, Francia

Lic. Paula Donati

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Manuela Garau

Università degli Studi di Cagliari, Italia

Ph. D. Gergana Georgieva

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dr. José Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

Ph. D. Nicolay Marín

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dr. Martial Meziani

INS HEA, Francia

Mg. Ignacio Morales Barckhahn

Universidad Adolfo Ibáñez, Chile

Mg. Matías Morán Bravo

*Sociedad Chilena de Medicina del Deporte,
Chile*

Mg. Marcos Parada Ulloa

Universidad Adventista de Chile, Chile



**CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL**

Dra. Anabel Paramá Díaz
Universidad de Valladolid, España

Mg. Héctor Salazar Cayuleo
Universidad Adventista de Chile, Chile

Mg. Claudia Peña Testa
*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dr. Germán Santana Pérez
*Universidad de Las Palmas de la Gran
Canaria, España*
Centro de Estudios Canarias América
Universidad de Hunter, Estados Unidos

Dra. Francesca Randazzo
*Universidad Nacional Autónoma de
Honduras, Honduras*

Dr. Stefano Santasilia
Universidad de La Calabria, Italia

Dr. Gino Ríos Patio
Universidad de San Martín de Porres, Perú

Dr. Juan Antonio Seda
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. José Manuel Rodríguez Acevedo
Universidad de La Laguna Tenerife, España

Dra. Begoña Torres Gallardo
Universidad d Barcelona, España

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta
*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Dr. Rolando Zamora Castro
Universidad d Oriente, Cuba

Dra. Vivian Romeu
*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo
*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dra. Maja Zawierzeniec
Universidad de Varsovia, Polonia



CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

Indización

Revista Europa del Este Unida, se encuentra indizada en:





CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

ISSN 0719-7284 – Publicación Semestral / Número 7 / Enero – Junio 2019 pp. 138-152

EL CONTROL INTERNO DE LOS ACTIVOS FIJOS Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO: PERIODO 2015-2016

THE INTERNAL CONTROL OF FIXED ASSETS AND THEIR IMPACT ON THE FINANCIAL STATEMENTS OF THE PUBLIC SECTOR: PERIOD 2015-2016

Mt. Javier Antonio Paredes

Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador
japaredes@utb.edu.ec

Mt. Jessica Yisela Menéndez Dávila

Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador
jmenendez@utb.edu.ec

Mg. Ely Borja Salinas

Universidad Estatal de Milagro, Ecuador
Universidad de Guayaquil, Ecuador
ely.borjas@ug.edu.ec

Est. Diana Carolina Encalada Morocho

Universidad Técnica de Babahoyo Ecuador
dianaencalada17@outlook.es

Fecha de Recepción: 30 de noviembre de 2018 – **Fecha Revisión:** 10 de diciembre de 2018

Fecha de Aceptación: 02 de febrero de 2018 – **Fecha de Publicación:** 12 de febrero de 2019

Resumen

El presente estudio busca la orientación de la funcionabilidad y manejo del control interno de los activos fijos en el campo gubernamental para aquellas entidades que se rigen bajo varios decretos tales como Leyes, Normas, Reglamentos, de acuerdo a la naturaleza o actividad dedicada; y que, estas a su vez son las encargadas de velar por los recursos económicos, riquezas e inversiones públicas pertenecientes al Estado ecuatoriano, de la misma forma esta responsabilidad recae en la persona profesional designada a cuidar y salvaguardar estos bienes; clasificados en tangibles, intangibles o de larga duración. La metodología utilizada en el presente artículo es el método deductivo – inductivo, que contribuye al estudio expuesto, puntualizar el objetivo de investigación que es tener muestra de la deficiencia que hay o tiene el control interno del sector público sobre los activos fijos; que a través de la indagación de otros casos estudiados ya realizados, analizados, expuestos nos afirman la existencia de estas ineficiencias. A través de este método se pudo determinar que para la existencia de la eficiencia sobre el sistema de control interno debe este estar dirigido, guiado por las Leyes vigentes actuales y correspondientes direccionadas especialmente a este dicho control de los activos fijos.

Palabras Claves

Control – Empresas Públicas – Estado Financiero – Recursos Económicos

Abstract

The present study seeks the orientation of the functionality and management of the internal control of fixed assets in the governmental field for that entities are governed by various decrees such as Laws, Norms, Regulations, according to the nature or activity dedicated; and that, these in turn are responsible for ensuring the economic resources, wealth and public investment belonging to the Ecuadorian State, in the same way this responsibility falls on the professional person designated to care for and safeguard these goods; classified as tangible, intangible or long-term. The methodology used in this article is the deductive - inductive method, which contributes to the exposed study, to point out the research objective that is to have sample of the deficiency that there is or has the internal control of the public sector over the fixed assets; that through the investigation of other cases studied already carried out, analyzed, exposed, they affirm the existence of these inefficiencies. Through this method it was possible to determine that for the existence of the efficiency on the internal control system it must be directed, guided by the current and corresponding laws in force, specifically addressed to this control of the fixed assets.

Keywords

Control – Public Companies – Financial State – Economic Resources

Para Citar este Artículo:

Paredes, Javier Antonio; Menendez Dávila, Jessica Yisela; Salinas Borja, Ely y Encalada Morocho, Diana Carolina. El control interno de los activos fijos y su incidencia en los estados financieros del sector público: periodo 2015-2016. Revista Europa del Este Unida num 7 (2019): 138-152.

Introducción

Las entidades en sus inicios engloban cierta cantidad de condiciones necesarias, donde se busca reservar exhaustivamente la integridad de lo que comprende la mayor parte en ella como son sus activos, parte de estos comprende lo que es activos fijos, verificando que se encuentre en un estado extraordinario para ser aprovechados al máximo; del mismo modo deben presentar una razonabilidad perenne en sus estados financieros que permitan emitir la toma decisiones en la institución. Tomando como ejemplo al Municipio de Babahoyo perteneciente al sector público no financiera, es una entidad dedicada a la prestación de servicios, contracta convenios para realizar nuevas obras, postula planes a corto o largo plazo en proyectos, con la debida calidad, transparencia y tecnología; beneficiando al ciudadano, logrando un desarrollo integral sostenible a través de la gestión de actividades participativas e innovadoras; que tiene un amplio camino o trayectoria en la usabilidad de sus activos fijos.

En la actualidad existen organizaciones que presentan necesidades de gestión dependiendo a la actividad en la que se dediquen, esto refleja que no hay una transparencia limpia sino con enmendaduras en otros términos errónea en sus procesos administrativos, contable, administración financiera provocando malas decisiones, debido a la omisión de políticas y leyes a las que debe regirse.

Para este caso es vital la importancia determinar cómo incide el control interno en los activos fijos si formaliza con las expectativas que quieren llegarse a demostrar a través de la presentación y de reflejar veracidad en los estados financieros, haber acatado o seguir el formato del marco de información financiera un marco fiel que deben ser enviados por los responsables que están bajo el mando de la entidad.

Metodología

La metodología empleada en el presente trabajo, que consiste en el estudio de varios criterios tomados de repositorios que presentan la información de hechos, sucesos, antecedentes, reseña que concluyen en contextos generales; facilitando la búsqueda de concretar en temas específicos o teorías basadas a través de la observación, interpretación y análisis. Es el método Deductivo-Inductivo: que se inicia de lo general a lo particular (deductivo), y el otro método como su nombre lo indica tiene un sentido al contrario que se da de lo común para llegar a lo general (inductivo).

Para la interpretación de los resultados se va a utilizar distintos tipos de análisis financieros a través del cálculo de ratios financieros de rentabilidad y análisis financieros pertenecientes al ejercicio contable 2015 y 2016 del Municipio de Babahoyo que servirá como ejemplificación del tema a investigar.

Desarrollo

Los antecedentes del control interno de los activos fijos en el Ecuador se remontan a la Ley Orgánica de Hacienda que fue dictaminada en el Registro Oficial N° 753 el 27 de Septiembre de 1928, documento que normalizaba las políticas hacendarias como presupuestarias dentro de la misma se describía relevantemente el control de los bienes del sector gubernamental, con el paso del tiempo esta fue quedando desactualizada en lo que es la administración de los bienes del país, en eso se revela la Ley Orgánica de Presupuesto en el año 1951 lo cual se encargaba de un control legal para comparar la

norma y los objetivos que se planificaban en las entidades, la misma se la complementó con la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control del año 1977.

La finalidad de esta era tener una comprensión de las funciones y mantener al sector público en coordinación con las normas vigentes a la fecha, prolongando una efectividad manejable de los recursos materiales, humanos, administrativos, financieros; tenía como objetivo la garantía de obtener tanto un adecuado control interno como externo. Misma ley que fue revocada por la Contraloría General del Estado, en sus títulos VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII el día 12 de junio del 2002. Esta ley ha contribuido de cierta manera llevar un buen control y la regulación de los bienes presentes de nuestra nación Ecuador.

En 1975 se emitió el Reglamento de Bienes del Sector Público para el crecimiento de fortalezas en el control y responsabilidades que se dispongan, el mismo que se reformó bajo resoluciones en ese mismo año. Y por último se determinó la Ley y Reglamento General de administración, manejo y control de los activos fijos del sector público¹.

En la actualidad todas las empresas de tipo público se manejan mediante este Reglamento y Ley, proporcionando supervisión, manejo, accesibilidad a toda la propiedad, planta y equipo mediante el control basado en estas políticas decretadas. El control interno es una guía basada en planes de las instituciones y todas las coordinaciones de técnicas o métodos de igual manera la utilización de medidas acopladas en la entidad alcanzando un seguro de defensa en los activos y confirmar una certeza de los informes contables, financieros o de administración².

La Constitución de la República del Ecuador³ en su Art. 204 enfatiza que la Función de Transparencia Control Social promoverá e inducirá el control de las entidades y organismos del sector público por medio de algunas entidades con personería jurídica y autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa, misma entidad denominada la Contraloría General del Estado.

Dicho ente como su nombre lo menciona es el responsable técnico, procurador público, especializado a la vigilancia correcta del cumplimiento de pautas, lineamientos o políticas que sean establecidos. Tiene como misión en el Art. 1 de la Contraloría General del Estado, ser un órgano controlador de velar los recursos y bienes públicos que cuide su uso eficiente buscando beneficios para la sociedad.⁴ Así mismo la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (LOCGE), Art. 9 del control interno manifiesta que se hará cargo de cada entidad del Estado y tener una finalidad de originar condiciones, disponibilidad de informes para el ejercicio de lo que es el control externo regulado por la misma.⁵

¹ Tribunal de Cuentas del Ecuador, Ley Orgánica de Hacienda a última edición conforme a Ley Reformativa. Registro Oficial 37, 1890.

² Washington Camacho; Darwin Gil y Javier Paredes, "Sistemas de Control Interno: Importancia de su funcionamiento en las empresas", Observatorio Economía Latinoamericana Vol: 229 (2016): 7-9.

³ Asamblea Nacional Constituyente, Constitución de la Republica del Ecuador. Registro Oficial 218 2008.

⁴ Contraloría General del Estado de Ecuador, Acuerdo No 003, 2018.

⁵ Contraloría General del Estado de Ecuador, Ley Organica de la Contraloria General del Estado. 2015.

Por lo tanto, es una ayuda fundamental permitiendo la verificación minuciosa de los activos fijos que son bienes muebles como inmuebles que forman parte de la entidad. Horngren, Harrison y Bamber⁶ brevemente dan la significación de estos activos llamados también propiedad, planta y equipo cómo: vehículos, equipo de cómputo, terrenos, edificios, patentes, marcas, etc. Que se van depreciando con el pasar del tiempo; que exceptúa a los terrenos inmueble que no se deprecia pero que igual manera forman parte de dicho grupo; y no está más que decir, que genera rentabilidad a lo que se denomina plusvalía. Su medición es efectuada bajo su costo. Representan las inversiones que tiene cada establecimiento. Además, se puede observar que contienen aspectos de condiciones, detallados en la siguiente figura

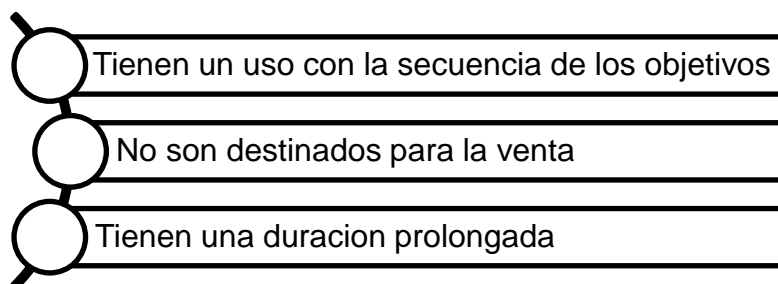


Figura 1
Características de los Activos Fijos
Fuente: Contabilidad
Elaborado por autores

En el campo público estos activos tienen una estructura, reconocimiento, detalles, definiciones con otro sentido a las empresas privadas; podemos encontrar el Reglamento General para la administración, utilización, manejo y control de los Bienes e Inventarios del Sector Público en la Sección 1 Art.26 estipula a la propiedad, planta y equipo (PPE) riquezas destinada a tareas administrativas, de producción, suministros de servicios, bienes, y arrendamiento. Donde tiene inclusión aquellos bienes de patrimonio histórico artístico - cultural, biológicos, intangibles y de infraestructura. Son reconocidos siempre cuando sigan el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Utilizados en el ámbito del periodo fiscal
- Generación de beneficio económico o ser potencial de servicio público
- Orientación a la naturaleza de la misión institucional en función
- Costos de adquisición establecido por el funcionario rector de las finanzas públicas.

Por la misma razón el Art. 27 habla del control que se les da coordinado en estos aspectos:

- 1.- Por cada bien de forma uno a uno (individual).
- 2.- Por cada componente en base de su vida útil ya sea de una pieza u parte que lo estructure.
- 3.- Por grupos de características físicas semejantes, adquiridos en una misma fecha y no sobre pase el valor estipulado por el ente rector de finanzas, enviado a una sola área⁷.

⁶ Charles Horngren; Walter Harrison y Linda Smith, Contabilidad (México: Pearson Educación, 2003).

⁷ Contraloría General del Estado del Ecuador, Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público. 2017.

Además el control interno cumple que se desempeñe todas las políticas, requerimientos aplicables, leyes que existan conforme la organización se lleve a cabo o este conformada concernientemente de sus directivos, de mantener una constatación de información financiera con un nivel de seguridad razonable, para llegar a este punto se debe manejar a través de la implementación de objetivos y componentes conformados por este control que tienen una relación común, que van de la mano coordinadamente⁸. Por esta razón, este sistema interno no se limita a una sola actividad, área o grupo de cuenta específicamente, implicado a inferir también en los estados financieros llevándolos a la tendencia optima que sus registros y valoración muestren una información clara, precisa, concisa en la que se pueda confiar, por lo tanto, para tener una comprensión sobre la contextualización de estados o información financiera. Gabriel y María de Lourdes⁹ plantean en su que los estados financieros primordiales deben afianzar un conocimiento asegurable elaborado por la Junta directiva, la administración y el resto del personal con el hecho de llegar a dar un dictamen de que se acató con la estructura que prevalece en ella.

Sin embargo, al tratarse de la evaluación de los riesgo que preside en este sistema las normas del control interno de la contraloría general del estado en su grupo 300 y subgrupo 300-01 mencionan que su responsable máximo definirá estrategias mecánicas las cuales se podrá tener la identidad de estos riesgos que se pueden evidenciar de manera endógena y exógena dentro de la entidad, es difícil acertar con la identificación más relevantes de estos riesgos en la que este confrontando la institución pública¹⁰.

De la misma manera la táctica más razonable, ordenada y sistemática, es el uso de la herramienta de un mapa de riesgo donde da a conocer los puntos claves de primera instancia de los riesgos, posteriormente detallando brevemente cada uno de estos y definiendo los posibles efectos, su impacto, probabilidad, nivel de riesgo, cronograma.

Riesgo	Detalle	Posibles Efectos	Impacto	Probabilidad	Nivel de Riesgo	Cronograma
--------	---------	------------------	---------	--------------	-----------------	------------

Tabla 1
Estrategia en la Identificación de Riesgo
Fuente: Contraloría General del Estado
Elaborado por autores

Riesgo: la posible ocurrencia de circunstancias que provoquen el mal desempeño de las actividades en la entidad.

Detalle: descripción de las características comunes de la identificación del riesgo.

Posibles Efectos: quiere decir a las consecuencias provocadas por los riesgos, que dan lugar a perjuicios económicos, financieros, administrativos, etc.

Probabilidad: posibilidad que ocurra o no el riesgo, esta puede medirse basado en criterios de frecuencia de acuerdo a una escala cualitativa de probabilidad, establecidas en escalas de categorías que se vayan a utilizar.

⁸ Juan Aguirre Ormaechea, Auditoría y Control Interno (Madrid: Grupo Cultural, 2005).

⁹ Gabriel Sánchez Curiel y María Domínguez Moran, Auditoria de estados financieros: practica moderna integral (México: Pearson Educación, 2006).

¹⁰ Contraloría General del Estado del Ecuador, Normas del Control Interno de la Contraloría General del Estado. 2014.

Alto	↑
Medio	⇒
Bajo	↓

Tabla 2
Escala cualitativa de probabilidad
Fuente: Contraloría General del Estado
Elaborado por autores

Impacto: secuela que puede inferir en la entidad la materialización de riesgo. Se da uso a la misma escala cualitativa de probabilidad donde se define la categoría y descripción

Nivel de Riesgo o de Confianza: consiste en conceptualizar una valorización con una base de la información ofertada por los mapas realizados en la etapa de la identificación de estos riesgos.

Cronograma o Calendario: se detalla los o el día en que se realiza el control de la identificación del riesgo.

La existencia de escalas porcentuales en la evaluación de riesgo y confianza de las normas de control interno constituyen el peritaje de riesgo basada en un apoyo de ayuda estadístico de probabilidad pudiendo suceder la ocurrencia o no de un evento no pronosticado trayendo como consecuencias desfavorables en el reconocimiento de su entorno perjudicando a la institución.

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

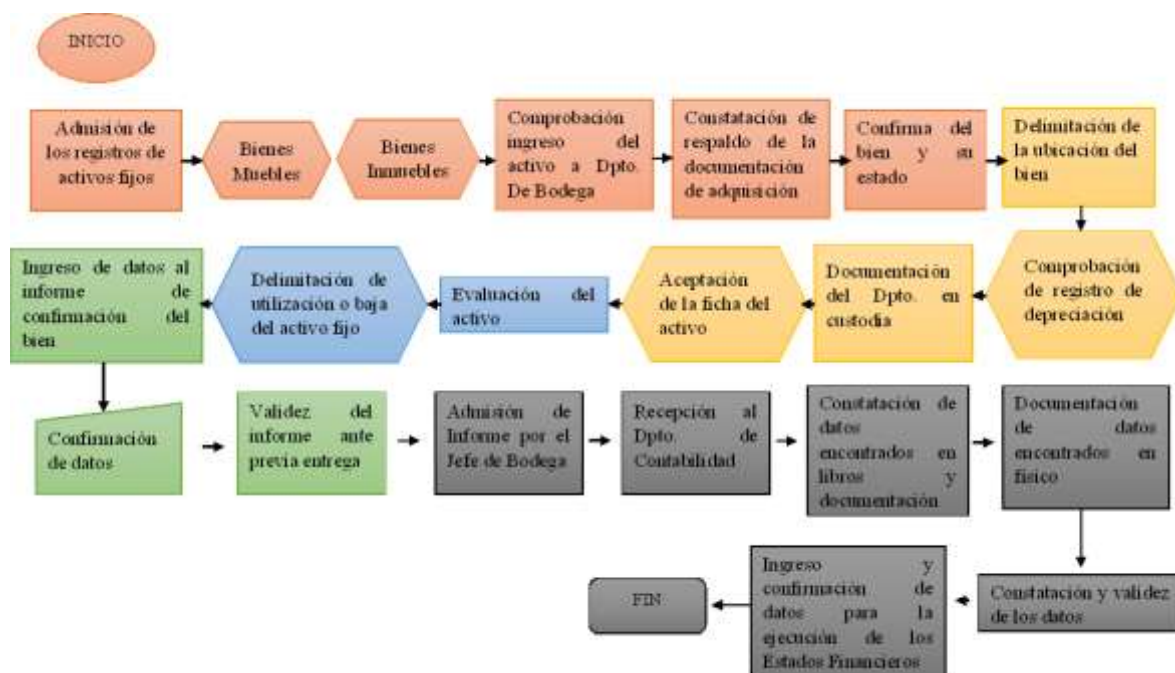
Tabla 3
Escala porcentual de evaluación de Riesgo y Confianza
Fuente: Contraloría General del Estado

Incluyendo la valoración del riesgo en el subgrupo 300-03, es aquella que está ligada con la información obtenida suficiente de cuanto y cuando el riesgo tiene la probabilidad de que este ocurra no se puede decir que la metodología es permanente debido al origen de ciertas amenazas o riesgos difíciles de ser cuantificados y esto da lugar de que haya variación al respecto de este método.

La administración integra como un asistente dentro de la formación del control de activos e informe financieros, por lo contrario, Van Horne y Wachowicz¹¹ en su libro

¹¹ James Van Horne y John Wachowicz, Fundamentos de administración financiera (México: Pearson Educación, 2002).

manifiestan una administración financiera encargada de emanar una audacia de acuerdo al financiamiento, a lo adquisitivo y de administrar activos, valorando ambas definiciones estas se desenvuelven con un mismo propósito de llegar a un fin, mediante los procesos a seguir y a tomar decisiones correctivas. En relación, la carencia de un control interno en las inversiones (activos fijos) va repercutir sobre los estados financieros, demostrando que no se observara la totalidad de las inversiones que cuenta la empresa y ni menos el resultado total de los ingresos y egresos generados, provocando inadecuados orígenes en la toma de decisión. La información contable financiera permite mostrar cual es la realidad actual de inversión de la entidad además el retorno del giro monetario-económico de los mismos. Dentro de este análisis de estudio, la estructura de los estados financieros la norma contable procedente es la norma internacional de contabilidad (NIC`s 16) titulada Propiedad, Planta y Equipo, que está vinculada con los activos fijos lo cual suman un rol de importancia en los negocios en el establecimiento de tal modo que, si posee información correcta de ellos mismos dando a conocer el presente, pasado conforme ha sido explotado estos bienes ya sea a corto, mediano y largo plazo; acorde esta normativa las entidades se deben basar para llegar al alcance del control interno esperado. Interviniendo así también el tratamiento contable que se le da, a fin de que los usuarios obtengan esa comprensibilidad de los informes financieros en relación a estos¹². De acuerdo al diagrama de flujo que se presenta denotamos la sistematización que debe perseguirse para lograr el objetivo primordial de mantener una rentabilidad y un control perenne en los activos fijos pertenecientes a las entidades públicas, es un proceso fácil de seguir que carece éticamente de responsabilidad de parte del profesional que este al mando sobre la propiedad planta y equipo.



En el punto dos, de la presentación le corresponde al Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas en su Art. 164, nos manifiesta que de acuerdo con la normativa técnica de contabilidad gubernamental se considera las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público de carácter obligatorio

¹² Marcial Córdoba Padilla, Gestión Financiera (Bogotá: Ecoe, 2017).
 MT. JAVIER ANTONIO PAREDES / MT. JESSICA YISELA MENÉNDEZ DÁVILA / MG. ELY BORJA SALINAS
 EST. DIANA CAROLINA ENCALADA MOROCHO

ser empleadas para instituciones conformadas por el Presupuesto General del Estado, las Juntas parroquiales y demás entidades determinadas por Ministerio encargado de las finanzas del Ecuador¹³.

De la misma forma la Normativa de Contabilidad Gubernamental decretada por MEF (ministerio de economía y finanzas) puntualiza en su marco legal, donde se deja claro que la normativa contable aplicada señalada por dicho artículo; entrara en vigencia, siempre que haya concluido el proceso convergente a las NICSP (norma internacional de contabilidad del sector público) y encaja a todas las entidades públicas nacionales, a los gobiernos autónomos descentralizados, banca pública, y la seguridad social aplicaran las NIIF (normas internacionales de información financiera). Ambas normas se encargan de buscar que se refleje la posición económica en la que se encuentra la institución llevada a cabo mediante la contabilidad de sus estados financieros¹⁴.

Con todo lo mencionado, un sistema de control interno debe mantenerse diseñado relativamente a la perfección teniéndose en cuenta las bases legales, normativas, técnicas que organizan los estados financieros; evitando así incurrirse en sanciones, multas o infracciones para las instituciones dadas por los entes encargados de estas situaciones.

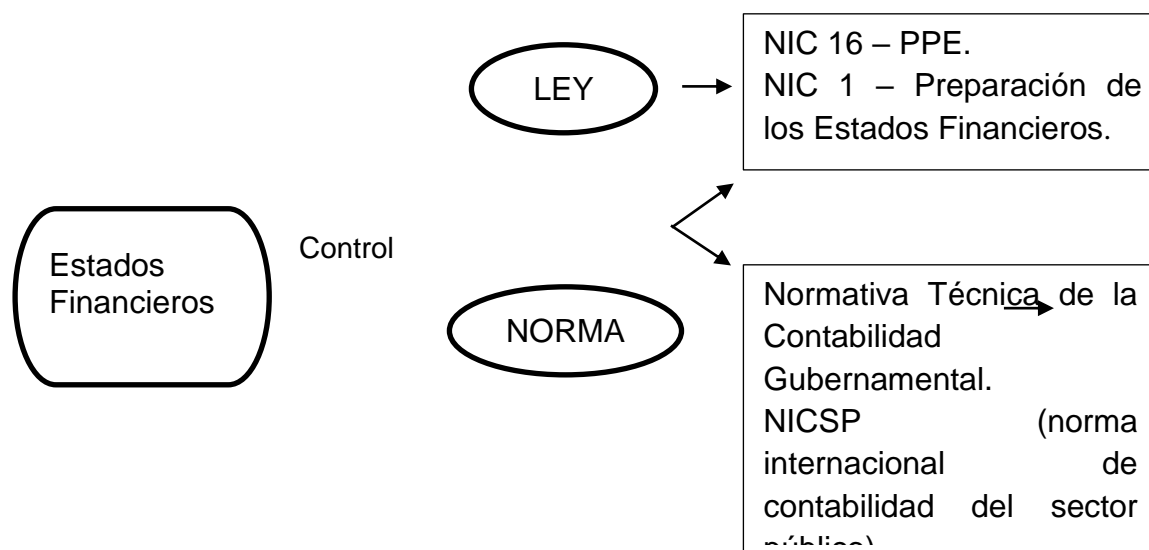


Figura 3
Control Interno en los Estados Financieros
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
Elaborado por autores

¹³ Ministerio de Finanzas del Ecuador, Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Quito 20 de octubre, 2016. .

¹⁴ Ministerio de Finanzas del Ecuador, Normativa Técnica de Contabilidad Gubernamental. 2016.
MT. JAVIER ANTONIO PAREDES / MT. JESSICA YISELA MENÉNDEZ DÁVILA / MG. ELY BORJA SALINAS
EST. DIANA CAROLINA ENCALADA MOROCHO

Resultados

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
ACTIVOS	AÑO 2015	AÑO 2016
CORRIENTES	\$ 17.760.656,31	\$ 13.806.976,98
Bco. Central del Ecuador	\$ 598.722,38	\$ 1.033.066,22
Bco. Comerciales	\$ 48.724,61	\$ 124.742,23
Anticipos a servidores públicos	\$ 68.060,93	\$ 34.026,48
Anticipos a Contratistas	\$ 4.088.517,61	\$ 985.014,39
Anticipos a Proveedores	\$ 900.223,25	\$ 478.575,33
Fondos a rendir cuentas	\$ 3.518,13	\$ 2.134,83
Cuentas por cobrar impuestos	\$ 876.395,11	\$ 901.568,60
Cuentas por cobrar tasas y contribuciones	\$ 96.261,43	\$ 107.738,04
Cuentas por cobrar rentas de inversiones	\$ 24.704,36	\$ 27.080,94
Cuentas por cobrar transferencias de capital	\$ 4.314.136,12	\$ 2.943.908,97
Cuentas por cobrar años anteriores	\$ 5.762.127,44	\$ 7.168.954,15
LARGO PLAZO	\$ 199.891,00	\$ 199.891,00
Inversiones en títulos y valores	\$ 199.891,00	\$ 199.891,00
FIJOS	\$ 20.708.331,14	\$ 20.976.967,77
Bienes muebles	\$ 7.568.313,06	\$ 8.388.754,71
Bienes inmuebles	\$ 16.581.553,37	\$ 16.581.553,37
(-) Depreciación Acumulada	\$ -3.441.535,29	\$ -3.993.340,31
Inversiones en proyectos y programas	\$ 1.180.050,50	\$ 418.335,52
Existencias bienes uso y consumo para inversión	\$ 900.330,32	\$ 418.224,45
Acumulación de inversión en obras en proceso	\$ 944.263,44	\$ 25.000.265,06
(-) Aplicación a gastos de gestión	\$ -21.954.943,88	\$ -25.000.265,06
Existencias bienes uso de consumo para inversión	\$ 20.016,18	\$ 111,07
OTROS	\$ 176.280,53	\$ 107.462,24
Exist. Bienes de uso y consumo cte.	\$ 176.280,53	\$ 107.462,24
TOTAL ACTIVOS	\$ 40.025.209,48	\$ 35.509.633,51

Tabla 4
Estado de Situación Financiera 2015-2016
Fuente: Municipalidad de Babahoyo

Estado de Resultados Integrales	
	AÑO 2015
RESULTADO DE OPERACIÓN	\$ (21.711.055,90)
Ingresos de Gestión	\$ 5.268.190,62
Gastos de Gestión	\$ (26.979.246,52)
TRANSFERENCIAS NETAS	\$ 23.639.830,69
Ingresos de Gestión	\$ 23.914.572,02
Gastos de Gestión	\$ (274.741,33)
RESULTADO FINANCIERO	\$ (201.360,62)

Ingresos de Gestión	\$ 548.228,94
Gastos de Gestión	\$ (749.589,56)
OTROS INGRESOS Y GASTOS	\$ (120.291,03)
Ingresos de Gestión	\$ 432.203,02
Gastos de Gestión	\$ 552.494,05
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 1.607.123,14

Tabla 5
Estado de Resultados Integrales 2015
Fuente: Municipalidad de Babahoyo

Estado de Resultados Integrales	
	AÑO 2016
Resultado de operación	\$ (29.018.429,70)
Impuestos	\$ 4.006.144,08
Tasas Generales	\$ 2.128.983,99
Inversiones Publicas	\$ (30.332.997,30)
Remuneraciones	\$ (3.269.788,05)
Bienes y Servicios de Consumo	\$ (1.443.314,87)
Impuestos, Tasas y Contribuciones	\$ (107.457,55)
TRANSFERENCIAS NETAS	\$ 17.626.528,66
Transferencias Recibidas	\$ 17.965.592,04
Transferencias Entregadas	\$ (339.063,38)
RESULTADO FINANCIERO	\$ (613.167,32)
Rentas de Inversiones y Otros	\$ 510.436,40
Impuestos, Tasas y Contribuciones	\$ (1.123.603,72)
OTROS INGRESOS Y GASTOS	\$ (103.773,41)
Ventas de Bienes y Servicios e Ingresos Operativos	\$ 146.116,05
Rentas de Inversiones y Otros	\$ 478.172,41
Costo de ventas y Otros	\$ (551.805,02)
Actualizaciones y Ajustes	\$ (176.256,85)
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ (12.108.841,77)

Tabla 6. Estado de Resultados Integrales 2016
Fuente: Municipalidad de Babahoyo

Una vez analizados los estados financieros que han servido como base para el estudio comparativo del control interno y su relación con el activo fijo, este se ha determinado los siguientes resultados al aplicar varias técnicas de análisis financieros a los antes mencionados todo con el fin de obtener información sobre las variaciones sufridas en los activos fijos (por motivo de un mal manejo del control interno) e ilustrar las posibles causas de dichos cambios. A continuación, se presenta los valores extraídos de los estados financieros pertenecientes al Municipio del Cantón Babahoyo los cuales son componentes ideales para realizar el primer tipo de análisis de los ratios financieros ya calculados.

	AÑO 2015	AÑO 2016
Activo	\$40.025.209,48	\$ 21.586.524,46
Utilidad Neta	\$ 1.607.123,14	\$ -12.108.841,77

Tabla 7. Estado de Situación Financiera
Fuente: Municipalidad de Babahoyo
Elaborado por autores

AÑO 2015			
Rendimiento sobre los activos			
ROA	=	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activos Totales}}$	
ROA	=	$\frac{\$ 1.607.123,14}{\$ 40.025.209,48}$	= 0,04

Tabla 8
Estado de Situación Financiera
Fuente: Municipalidad de Babahoyo
Elaboración por autores

El primer ratio financiero realizado contiene los saldos totalizados de la Utilidad Neta y de los Activos Totales pertenecientes a la Municipalidad de Babahoyo en el periodo contable 2015, el cual ha arrojado que la Utilidad Neta representa únicamente el 4% de los Activos Totales que le pertenecen a esta entidad.

AÑO 2016			
Rendimiento sobre los activos			
ROA	=	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activos Totales}}$	
ROA	=	$\frac{\$ - 12.108.841,77}{\$ 21.586.524,46}$	= -0,56

Tabla 9
Estado de Situación Financiera
Fuente: Municipalidad de Babahoyo
Elaboración por autores

El siguiente ratio financiero realizado sobre el rendimiento de los activos del ejercicio fiscal 2016 correspondiente a la Municipalidad de Babahoyo, podemos observar que su resultado obtenido es una cifra negativa donde nos refleja que la Utilidad Neta es del (0,56%) del Total de Activos que mantiene la entidad.

Una vez analizados los ratios que permitieron determinar el rendimiento sobre los activos de la empresa donde se incluyen los fijos y el rendimiento que se posiciono en el patrimonio se dará el análisis financieros de las cuentas de activos tomados de los mismo estados financieros utilizados para el cálculo de los anteriores ratios y este permitirá una comparación entre los activos fijos y sus montos correspondientes en relación a los años 2015-2016 para determinar si existió un cambio significativo ya sea positivo o negativo y cuáles fueron las posibles causas de este movimiento.

AÑO 2015		AÑO 2016		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVOS		ACTIVOS			
FIJOS	\$20.708.331,14	FIJOS	\$ 20.976.967,77	\$ 268.636,63	1,30%
Bienes muebles	\$	Bienes muebles	\$	\$ 820.441,65	10,84%

	7.568.313,06		8.388.754,71		
Bienes inmuebles	\$16.581.553,37	Bienes inmuebles	\$ 16.581.553,37	\$ -	0,00%
(-) Depreciación Acumulada	\$-3.441.535,29	(-) Depreciación Acumulada	\$ -3.993.340,31	\$ (551.805,02)	16,03%

Tabla 10
Estado de Situación Financiera - Análisis Financiero Horizontal
Fuente: Municipalidad de Babahoyo
Elaboración por autores

De acuerdo al análisis horizontal realizado podemos decir que los activos fijos en su totalidad han tenido un incremento de un periodo a otro (2015 – 2016) con una variación relativa del 1.30%, debido a la adquisición o inversión de bienes muebles por ejemplo maquinaria, equipo de cómputo, suministros o materiales de oficinas, vehículos, entre otros, que la municipalidad halla requerido para alcanzar o cumplir el objetivo específico que es tener una mejor rentabilidad; dichos bienes ayudaran a tener un mejor manejo sobre las actividades que lleva la entidad a través del control interno, estos a su vez tendieron a intensificarse en un 10,84% lo que representa un buen porcentaje comparados al año anterior. Mientras tanto lo bienes inmuebles no han sufrido ninguna variación absoluta ni relativa, es decir; que han permanecido constante de un ciclo al otro. Y la depreciación acumulada, significativamente a tenido un crecimiento provocados por el aumento de los bienes muebles en un 16.03%.

Tras a ver realizado el análisis horizontal y las conclusiones pertinentes se procede a realizar un análisis tipo vertical que nos va permitir conocer cuánto influye cada cuenta de activo por separado en la totalidad del activo dando énfasis en las cifras pertenecientes a los valores de activos fijo.

AÑO 2015			AÑO 2016		
ACTIVOS			ACTIVOS		
FIJOS	\$20.708.331,14	51,74%	FIJOS	\$20.976.967,77	59,07%
Bienes muebles	\$7.568.313,06	18,91%	Bienes muebles	\$8.388.754,71	23,62%
Bienes inmuebles	\$16.581.553,37	41,43%	Bienes inmuebles	\$16.581.553,37	46,70%
(-) Depreciación Acumulada	\$ (3.441.535,29)	(8,60%)	(-) Depreciación Acumulada	\$ (3.993.340,31)	(11,25%)

Tabla 11
Estado de Situación Financiera - Análisis Financiero Vertical
Fuente: Municipalidad de Babahoyo
Elaborado por autores

En el periodo 2015 los activos fijos representan más del 50% del Total de Activos como se lo puedo comprobar en el análisis horizontal que dio lugar al incremento de los bienes muebles donde se explicó el motivo de dicha variación. Así mismo para el año 2016 se refleja un porcentaje mayoritario llegando a alcanzar un 60% del activo fijo sobre la Totalidad correspondiente de Activos, de la misma forma como se lo pudo verificar en el análisis anterior donde cumple con ascendente valor porcentual de los bienes muebles.

Es así como podemos constatar que en los periodos analizados, el control interno ha tenido un ritmo muy relevante sobre los estados financieros acerca de los activos fijos

que la empresa pública posee, mediante la ayuda de los dos análisis horizontal y vertical, demostraron resultados semejantes.

Con respecto a este campo de estudio investigativo, donde se quiere apreciar el rendimiento del control interno en el segmento público ecuatoriano; a través, de la realización de ratios y análisis financieros que dieron lugar a la utilización de los estados financieros de los periodos 2015 - 2016; los misma que reflejaron resultados muy efectivos. Que, mediante el razonamiento, interpretación y basándose de cada rubro de los activos fijos procedemos a la estadística ya que esta nos facilita a determinar la incidencia que tiene el control interno sobre los estados financieros demostrando que es bajo los riesgos gracias a la manipulación del sistema de control interno y a la ayuda de la escala cualitativa.

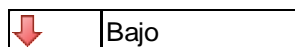


Figura 4
Escala cualitativa de probabilidad periodo 2015-2016
Elaborado por autores

Conclusiones

El control interno tiene la originalidad de velar por la seguridad en este caso los activos o propiedad planta y equipo, así mismo del capital de las entidades; de tal manera es un sistema que controla al momento de ser vinculados en la presentación de los estados financieros los mismos que deben cumplir y ser emitidos al fin de cada ejercicio en curso. Para tener un buen control interno las empresas públicas deben guiarse y ser aplicable de acuerdo a un orden jerárquico de todas las Leyes, Normativas, sus correspondientes reglamentos que estén decretadas por su jefe máximo; encontrarse en estado activo, vigente y no derogadas. De la misma forma todas las entidades deben encontrarse sujetas a las NIC (normas internacionales de contabilidad y NICSP (normas internacionales de contabilidad del sector público), así obtener mejores resultados y poder tomar las decisiones correctas. La escala de porcentajes de riesgo y confianza, permite poder medir, detectar en qué nivel se encuentren las amenazas internos o externos que asechan a la organización. Los ratios financieros permiten evaluar cómo se llevan a cabo el manejo de los activos fijos y así mismo determinar el grado del control interno. Y los análisis financieros tanto horizontal como vertical ayudan a afirmar, comparar, la evolución que tiene los activos fijos en diferentes periodos; a su vez la incidencia que tiene el control interno sobre ellos.

Bibliografía

Aguirre Ormaechea, Juan. Auditoría y Control Interno. Madrid: Grupo Cultural. 2005.

Asamblea Nacional Constituyente. Constitución de la República del Ecuador, Pub. L. No. 218. 2008. Obtenido de <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>

Camacho, Washington; Gil, Darwin y Javier Paredes. "Sistemas de Control Interno: Importancia de su funcionamiento en las empresas". Observatorio Economía Latinoamericana (2016): 7-9. Obtenido de: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/control.html>

El control interno de los activos fijos y su incidencia en los estados financieros del sector público: periodo 2015-2016 pág. 152

Contraloría General del Estado. Acuerdo No 003. 2018. Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=1738&tipo=tradoc>

Contraloría General del Estado. Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. 2015. Obtenido de: https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_23_ley_org_cge.pdf

Contraloría General del Estado. Normas del Control Interno de la Contraloría General del Estado. 2014. Obtenido de: http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf

Contraloría General del Estado. Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Publico. 2017. Obtenido de: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/LOTAIP/2017/DIJU/diciembre/LA2_OCT_DIJU_RegSu stBienesSecPub.pdf

Córdoba Padilla, Marcial. Gestión Financiera. Bogotá: Ecoe. 2017.

Horngren, Charles; Harrison, Walter y Smith, Linda. Contabilidad. México: Pearson. 2003.

Ministerio de Finanzas. Normativa Técnica de Contabilidad Gubernamental. 2016a. Obtenido de: https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Anexo_Acuerdo-Ministerial-067-Normativa-de-Contabilidad-Gubernamental.pdf

Ministerio de Finanzas. Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas. 2016b. Obtenido de: <http://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2016/12/Reg-COPFP.pdf>

Sánchez Curiel, Gabriel y María Domínguez Moran. Auditoria de estados financieros: práctica moderna integral. México: Pearson. 2006.

Tribunal de Cuentas. Ley Orgánica de Hacienda a última edición conforme a Ley Reformatoria (1890).

Van Horne, James y John Wachowicz. Fundamentos de administración financiera. México: Pearson. 2002.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Europa del Este Unida**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Europa del Este Unida**.